

Olon modifica la geografía y los usos de varias calles

RIOJA ALAVESA - Finalizada la tramitación de la 5ª modificación puntual del plan especial de rehabilitación integral del Casco de Olon, la nueva normativa ha fijado la alineación de la manzana 16 en su frente de calle Diputación y se han acordado nuevos espacios públicos. En el primer caso se retranquea el eje de la calzada afectando a dos parcelas que no cumplen la medida necesaria de la vía pública. De este modo será posible construir una acera de dos metros de anchura. La ampliación de la acera permitirá suprimir las situaciones de peligro que actualmente soportan los peatones y cumplir con la normativa de accesibilidad. - R.P.P.

Elburgo celebra su encuentro anual de mayores

20 DE MAYO - El municipio de Elburgo celebra el sábado día 28 de mayo el encuentro de mayores. Para ello ha elaborado un amplio programa de actividades en el que no faltará la misa, la comida o el campeonato de cartas. El encuentro festivo, destinado a los mayores de 60 años, tendrá lugar en la localidad de Añua y comenzará a las 11.00 con la visita de la corporación a todas aquellas personas mayores que no puedan asistir al festejo por sus limitaciones físicas. Seguidamente dará comienzo la misa en honor de los jubilados en la iglesia Nuestra Señora de la Natividad de Añua. - E.S.P.

Degusta la Llanada tendrá al aceite de girasol de protagonista

INICIATIVA - La decimonovena edición del Degusta la Llanada tendrá el aceite de girasol y de colza como protagonistas. La cita de concurso-cata comentada de productos locales tendrá lugar el jueves 26 de mayo a las 19.00 horas en Isasmendi Taberna de Ozaeta. - E.S.P.

Montaña Alavesa se adhiere a Udalsarea 2030

CUADRILLA - La Cuadrilla de Montaña Alavesa, que preside Anartz Gorrotxategui, ha confirmado que la institución comarcal se ha adherido a Udalsarea 2030. En un comunicado explican que Udalsarea es la Red vasca de municipios sostenibles que tiene como objetivo fomentar la sostenibilidad local y promueve la coordinación entre los distintos niveles de la administración. - R.P.P.

Lakua apoya los nuevos nichos agrarios emprendedores

El objetivo es favorecer procesos de transformación y rejuvenecimiento y se ayuda expresamente a las explotaciones de lúpulo y cereales panificables

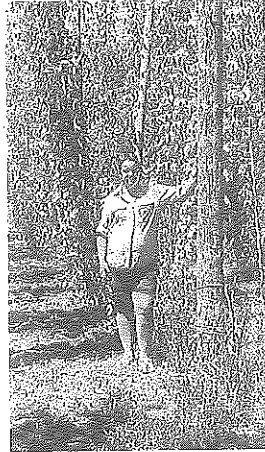
▀ **Pablo José Pérez**

VITORIA - Buscando ampliar la diversidad y las nuevas alternativas para el campo, el Gobierno Vasco ha convocado ayudas para el año 2022 a explotaciones de los subsectores productivos de lúpulo, cereales panificables, caprino de leche, frutos secos (nogal y avellano), frutales para mesa, horticultra extensiva en regadío, guisante lágrima, trufa, equino endurance, y oleaginosas de prensado en frío para alimentación humana o animal.

Dotadas con un montante global de 500.000 euros, el objetivo es potenciar la puesta en marcha de nuevos nichos agrarios ligados a la innovación y la calidad que demanda el mercado, y que favorezcan a su vez procesos de transformación productiva y rejuvenecimiento en el sector agrario vasco.

Para abarcar al mayor número de beneficiarios, estas ayudas se han planificado para apoyar a personas emprendedoras que apuesten por incorporarse, o ya estén presentes, en estos nuevos nichos productivos.

Estos nuevos nichos, detectados desde los centros de investigación e innovación agraria responden a demandas crecientes de los consumidores que piden productos de calidad, saludables y cercanos. De



Plantación de lúpulo en la localidad de Quintana.

hecho, algunos de ellos, tales como el lúpulo con interesantes desarrollos en Montaña y Valles Alaveses, los frutos secos en crecimiento en la zona de Zambrana-Berantevilla, las leguminosas de Añana, la fruta de mesa o la leche de cabra son cultivos muy demandados. Estas nuevas producciones agrarias son consecuencia del trabajo que el ejecutivo

autónomo lleva a cabo para conciliar las potencialidades del agro vasco con las necesidades del mercado.

Con ello el Gobierno Vasco busca posibilitar el asentamiento de nuevas estructuras de transformación y comercialización alimentarias, reforzar la política de producir alimentos bajo regímenes de calidad certificada, y aportar nuevas posibilidades de incorporación de jóvenes personas emprendedoras al sector agrario que permitan un rejuvenecimiento de este.

Según el tipo de explotaciones, las ayudas pueden alcanzar los 40.000 euros para el lúpulo; 20.000 para cereales panificables, como los que se desarrollan en Salcedo; 60.000 para frutos secos procedentes de frutales de cáscara como nogales y avellanos; otros 60.000 para frutales de mesa, como las fresas; 70.000 para la trufa; 60.000 para horticultra extensiva, como podrían ser los tomates hidropónicos de Tuesta; 60.000 para guisantes-lágrima; 30.000 para oleaginosas para alimentación humana o animal; 20.000 para apoyar el equino endurance, la cría para usar los caballos en un deporte en el cual se pone a prueba la velocidad, habilidad y la resistencia física y psicológica de caballo y jinete; y finalmente 80.000 para el desarrollo del caprino-leche. ▀

Los futuros enólogos de la DOC Rioja aprueban con 'Jaleo X'

La X Promoción del grado en Enología, en el que hay varios estudiantes de Rioja Alavesa, presenta su gama de vinos

VITORIA - La X Promoción del grado en Enología de la Universidad de La Rioja ha presentado su gama de vinos y bebidas Jaleo X formada por cuatro vinos (blanco joven, blanco barrica, rosado y tinto), y una ginebra. La elaboración ha sido llevada a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad de La Rioja, en concreto, en la bodega experimental del complejo científico tecnológico; bajo su responsabilidad y con la tutorización de las profesoras de la asignatura Prácticas Integradas Enológicas.

En el diseño de las etiquetas ha colaborado la Escuela Superior de Diseño de La Rioja. Los alumnos del Máster en Diseño Integral de Packaging para la Industria Alimentaria y Vitivinícola realizaron cinco pro-



Participantes. Foto: R.P.P.

puestas y, entre ellas, se seleccionó la etiqueta que mejor representaba los vinos y la bebida espirituosa elaborados por la X Promoción del Grado en Enología.

La elaboración comenzó en sep-

tiembre 2021, recorriendo los viñedos experimentales de las fincas del Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agroalimentario (CIDA) donde se comprobó el estado de madurez de la uva y se decidió el momento óptimo de la vendimia.

"Este año hemos sido un pequeño grupo formado por 11 alumnos, procedentes de otras titulaciones, y con experiencia laboral variada. Para algunos ha sido nuestra primera elaboración, motivo por el que nos sentimos tremendamente orgullosos del trabajo realizado", afirma Ángela Bueno, portavoz de la X Promoción del Grado en Enología de la Universidad de La Rioja.

Las decisiones para producir esos vinos incluyen el control de la calidad de la uva desde la cepa, su muestreo, la madurez fenólica y la elaboración de vinos tintos, rosados y blancos. Los estudiantes deciden el inicio de la vendimia, así como las diferentes líneas de elaboración de los vinos, el embotellado y el etiquetado. - Pablo José Pérez

Vecinos de Guinea se oponen a la disolución del concejo

La Junta ha propuesto esa medida sin haber tomado posesión y sin informar del estado de cuentas

VITORIA - Un grupo de vecinos de la localidad de Guinea, entre ellos, la anterior presidenta de la Junta Administrativa, ha pedido el amparo de Juntas Generales de Álava para impedir la disolución del concejo, propuesto por la nueva Junta con el apoyo, entre otros, de nuevos vecinos empadronados a última hora coincidiendo con la convocatoria de elecciones.

En un escrito presentado en las Juntas Generales explican que en asamblea vecinal de la Junta Administrativa de Guinea (Valdegovia) celebrada el pasado 8 de mayo de 2022, a instancias, entre otros, de quienes resultaron elegidos como miembros de la Junta Administrativa en las elecciones celebradas el pasado mes de noviembre de 2021, se acordó solicitar la disolución de la Junta Administrativa.

Recuerdan que durante muchos años "hemos estado empadronados en Guinea en el entorno de 14 vecinos concejiles. Por razón que no podemos considerar casual, de repente, de cara a las elecciones a concejos de noviembre de 2021, aparecieron empadronados nuevos vecinos que ni conocíamos, y que desde luego no viven en el pueblo y ni tan siquiera han residido ni residen el tiempo necesario para cumplir con la normativa del padrón ni con la norma foral de concejos en cuanto al tiempo mínimo de residencia para formar parte del padrón concejil".

Posteriormente, tras las elecciones, pusieron en conocimiento de la Junta Electoral Provincial y de la Diputación Foral de Álava, que quienes resultaron elegidos (presidente, regidor y vocalías) no realizaron el acto formal de toma de posesión, para constituir formalmente la Junta Administrativa.

A ello se suma que, "sorpresivamente, sin previo aviso, se plantea un acuerdo de disolución de la Junta Administrativa de Guinea, por motivos o razones que obviamente se nos escapan pero que a buen seguro tratan de disimular un interés espurio (ilegítimo)".

Explican, en ese sentido, que "estamos especialmente preocupados por la gestión de los notables recursos económicos de que disponía la Junta Administrativa en noviembre de 2017, recurso de los que no hemos sabido nada desde aquel entonces hasta el día de la fecha". - Pablo José Pérez